



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 16 de Junio del 2023

OFICIO N° D000392-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCAVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 66, 67, 68-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000023-2023/UTJUN-ECL
INFORME 000024-2023/UTJUN-ECL
INFORME 000025-2023/UTJUN-ECL

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 66, 67, 68-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1AMwN3i64oLdYryzSF0Mv6jkGITB7EzcM?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal."

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe sobre la alerta emitido por la CTVC de la IE 30743 San Antonio de Padua del nivel primario del distrito de Palcamayo, CASO N° 067-2023-CTVC/JUN..

Referencia : **OFICIO N° 0092-2023-CTVC/JUNÍN**

Fecha Elaboración: Huancayo, 02 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTES.

- 1.1 Con fecha 22/05/2023 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 0092-2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 067-2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30743 nivel Primario del distrito de Palcamayo de la provincia de Tarma.

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1 Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.
- 2.2 Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.
- 2.3 Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.
- 2.4 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.5 Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6 Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución directoral regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. OBJETO.

3.1 El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación con las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30743 San Antonio de Padua nivel Primario del distrito de Palcamayo de la provincia de Tarma.

IV. ANÁLISIS

4.1 Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico: NO COINCIDE MENU DEL DIA CON RECETA PROGRAMADA.

Durante la veeduría se observó que no se había preparado los alimentos de acuerdo con la dosificación-combinación del viernes 24 de marzo 2023 que correspondía: harina + azúcar, galletas + conserva de pescado en aceite vegetal; lo que la I.E preparó fue patasca (sopa de mote). Al respecto uno de los miembros del CAE manifestó que están tratando de preparar otros alimentos porque los niños se han cansado de comer atún de pescado todos los días (Ver Anexo N° 2)

Con fecha. 24/03/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Las Madres de familia agregan alimentos otros para incrementar porque los niños se cansado de consumir atún.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos porque están preparando otros platos:

- Los usuarios del programa se hostigaron por las conservas de pescado, es por ellos como alternativa el CAE tomaron estrategia que incorporar nuevos alimentos de la zona, como hortalizas, maíz seco, papas entre otros alimentos para brindar mejor servicio alimentario a los usuarios del programa, estrategia que se considera muy bien implantado por el CAE por que se tiene buenos resultados porque hay mayor variedad en los platos o lo menús escolares.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado se tomaron las siguientes acciones

- Se realiza asistencia técnica al CAE, la combinación y las dosificaciones para la preparación de los menús, limitando la voluntad de los padres de familia de incorporar otros alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 1. Asistencia técnica dirigida al CAE sobre las combinaciones propuesta por el programa.



- Se realizaron actas de compromisos para el cumplimiento estricto de la combinación de los menús escolares propuestos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma.

Imagen 2. Compromisos de por parte del CAE para la preparación de los menús escolares.

Siendo las 11.30 de 07/06/2023 en la IE 30743 San Antonio de Padua, se inicia la asistencia técnica donde se desarrolla temas como: combinaciones de los menús escolares, buenas prácticas de manipulación y higiene de los alimentos, Normativa vigente sobre servicio alimentario y hábitos de alimentación saludable, luego de la presentación por parte del Ing. Edersonn Pablo Camargo Leonardo monitor de gestión local, se da paso a las preguntas por parte del comité CAE además de padres de familia, luego de absolución de las dudas se pasa a suscribir los acuerdos por parte del comité de CAE de la IE.

1. Sobre el punto crítico 1. los menús para la preparación de los alimentos serán de acuerdo con la dosificación y combinación emitidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar, limitando la voluntad de los padres de familia en la preparación de platos variados con adición de sus productos de la zona, se concluye así, que se usarán los alimentos del programa para preparación de los menús escolares, esta acción de mitigación sobre el punto crítico 1. alertado por el comité de vigilancia y transparencia cuidada, también se deja constancia que el CTVC al observar el punto crítico uno se contradice con el punto crítico 5, donde manifiesta que el consumo de los alimentos no es agradable y no es aceptado por los estudiantes, es por ello por lo que no se diversifico los menús con otros productos de la zona para preparación de platos.

Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El comité CAE realiza verificaciones diarias para ver el cumplimiento de uso de las indumentarias



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 3. Combinaciones propuestas por el programa para que puedan ejecutar los padres de familia.



En el seguimiento de los puntos críticos alertados se tiene la dosificación y combinación de lo propuesto por el programa y están pegados en las paredes de la cocina y del almacén para que usen de acuerdo al día que corresponde.

Conclusión: Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que en la IE no se cocina de acuerdo con las combinaciones sino se realizan otros platos como la patasca, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el comité CAE firma un compromiso para preparar los menús de acuerdo con lo propuesto por el programa, El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 2: PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Durante la veeduría se observó que las personas que preparaban los alimentos no utilizaban la indumentaria completa.

Con fecha. 24/03/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Las Madres de familias no contaban con su indumentaria de trabajo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de que el responsable de la preparación/servido/distribución de alimentos no cuenta con la indumentaria limpia, completa, siendo los siguientes:

- Que por las primaras semanas de clases no se tenía control sobre los padres de familias porque carecía de personal, además te la IE tenía problemas con contratación del personal administrativo y docentes, factores que conllevan al descuido de cumplimiento por los padres de familia.
- A no tener personal de cocina estable se es más dificultosa realizar la capacitación a cada madre de familia.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado se tomaron las siguientes acciones:

- Se realiza asistencia técnica al CAE, para que las madres de familia responsables de la preparación de los alimentos puedan usar mandiles en la preparación de los alimentos, así mismo, se resaltó sobre la importancia de la buenas prácticas de la preparación de los alimentos en la imagen 4. se evidencia la asistencia técnica brindado al CAE.

Imagen 4. Asistencia técnica dirigió al CAE para en temas como las BPM y BPH.



- De la misma forma se consolidad el acta de compromisos para garantizar en cumplimiento del uso de la indumentaria por parte de los padres de familia, en referencia al punto crítico se visualiza en la imagen 5.

Imagen 5 Se realizo acta de compromiso por parte del comité CAE para mitigación del punto alertado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. Sobre el punto 2. se toma como acción correctiva la vigilancia para el cumplimiento del uso de los implementos como: protector de cabello, mascarillas y mandil además del cuidado en la higiene personal, como acciones el personal de servicio realizara verificación diaria a los padres de familia que les toca cocinar, se controlara a diario a los padres de familia que preparan los desayunos escolares.

Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El comité CAE realiza verificaciones diarias para ver el cumplimiento de uso de las indumentarias

Imagen 6. Seguimiento del punto crítico alertado en la IE 30743



Imagen 7. Seguimiento del punto crítico alertado en la IE 30743



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que las madres de familia no usan indumentaria, por motivos que en la IE No tiene personal administrativos ni docentes por el proceso de adjudicación se demora no teniendo el apoyo en el control de los padres de familia, tomando acciones correctivas respectivas como asistencia técnica responsable de control a las madres de familia se loro que las madres de familia usen las indumentarias adecuadas, además, se el personal administrativo revisa todos los días. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 3: NO SE CUMPLE CRONOGRAMA Y HORARIO DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

Durante la visita realizada a la I.E se constató que los desayunos eran servidos en el horario del refrigerio (10:30 am), los alimentos eran servidos en el comedor por turnos desde el 6to grado al 1er. grado, los maestros acompañaban a los niños tomar sus alimentos.

Con fecha. 24/03/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El horario de consumo es a las 10.30 de mañana.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos por que se sirven los alimentos a las 10.30 de la mañana:

- La preparación del menú escolar se ejecuto a esa hora por motivos que se tiene mayor aceptación en el consumo de los alimentos ya que por hábitos del hogar los niños toman el desayuno en el hogar en familia, es por ello, que se tomó esa estrategia hasta generar las costumbres en el retorno a clase presencial.
- Los padres de familia tardan en la preparación de los alimentos por no son especialistas en preparación sobre todo en la preparación de las menestras por la facultad de cocción del para 157 alumnos usuarios, la IE no tiene cocinera especializado.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado se tomaron las siguientes acciones:

- Se realiza asistencia técnica al CAE, en las normas vigentes para aplicar en el servicio alimentario.

Imagen 8. Asistencia técnica la CAE para sobre las normativas vigentes según Dirección de Educación Regional Junín.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- De la misma forma se consolida el acta de compromisos para asegurar el cumplimiento de la norma.

Imagen 9. Acta de compromiso firmado por el director de la IE 30743.

3. El acuerdo para el punto crítico 3 se realiza las correcciones sobre el horario de consumo de los alimentos se realiza con se estipula en los lineamientos de la resolución directiva N°004-2023/DREJ, donde refiere que los alimentos se deben consumir antes del inicio de clases, para ello el comité de CAE realiza la acción correctiva para los desayunos escolares sean servidos al inicio de clases, así mismo, los padres de familia se comprometen empezar a preparar los desayunos desde muy temprano para que puedan quedar listo para las 08:00 hora de los días de clases.

Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El comité CAE prepara los desayunos desde temprano para brindar al inicio de clases.

Imagen 10. Seguimiento de la entrega de los alimentos a la hora adecuada.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Se realiza seguimiento de la entrega de los desayunos en inicio de Clases como se evidencia en la imagen numero 9

Conclusión: Con fecha 24/03/2023 realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que se realiza la observación sobre el horario de distribución de clases que es a las 10:30 de la mañana, los motivos por las que sirvieron a ese horario son porque hay mayor aceptación por los niños ya de casa toman lo desayunos en familia, tomando acciones correctivas respectivas se logro que el CAE pueda atender a los niños al inicio de clases como dice la normativa N° 004-2023-DREJ. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 4: PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Durante la veeduría se observó que los que servían eran los maestros y otras personas de la I.E quienes apoyan durante este tiempo. Las personas que distribuían y servían no tenían ninguna indumentaria (cubre cabello, tapa boca, mandil)

Durante la veeduría se observó que las personas que preparaban los alimentos no utilizaban la indumentaria completa (cubre cabello, cubre boca y mandil) (Ver Anexo N° 3)

Con fecha. 24/03/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Las Madres de familias no contaban con su indumentaria de trabajo.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de que el responsable de la preparación/servido/distribución de alimentos no cuenta con la indumentaria limpia, completa, siendo los siguientes:

- En reunión de padres de familia se quedó que trabajaría dos madres de familia por día el cual se abastecieron en para los procesos del servicio alimentario, actualmente se



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

está trabajando con 4 madres de familia para no descuidar las etapas del servicio alimentario

- No se llega a todas las madres de familia en la asistencia técnica, ahora se cuenta con personal para administrativo para controlar a las madres de familia.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado se tomaron las siguientes acciones

- Se realiza asistencia técnica al CAE, para que las madres de familia responsables de la preparación de los alimentos puedan usar la indumentaria completa en la etapa de distribución.

Imagen 11 Asistencia técnica dirigida al CAE para en temas como las BPM para hacer la distribución de alimentos.



- Como acción correctiva también se realiza el acta de compromisos para garantizar en cumplimiento del uso de la indumentaria por parte de los padres de familia, en referencia al punto crítico se visualiza en la imagen 12

Imagen 12. Se realizo acta de compromiso por parte del comité CAE para mitigación del punto alertado.

4. Para la alerta del punto 4 el comité CAE se compromete a que las personas que distribuyen los alimentos deberán usar los las indumentarios adecuadas como protector de cabello, mascarillas y mandil para el traslado de los alimentos, ademas, se tendrá el control por parte del personal de servicio quien estará a cargo de la revisión diarias de los padres de familia que realizan la acción de la distribución de los alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Después de la asistencia técnica y actas de compromisos con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El comité CAE realiza verificaciones diarias para ver el cumplimiento de uso de las indumentarias.

Imagen 13. Se realiza madres de familias que realizan la distribución de los alimentos con indumentarias adecuadas.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Conclusión: Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que los madres de familia que realizan las distribución de los alimentos no usa la indumentaria correspondientes por motivos, que no se contaba con personal de apoyo en la IE, quien pueda realizar trabajo control de calidad de la madres de familia, tomando acciones correctivas respectivas se logros brindar asistencia técnica al CAE para el cumplimiento del uso de las indumentarias adecuadas, El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 5: ALIMENTO PARA CONSUMO NO ES AGRADABLE Y/O NO ES ACEPTADO POR ALUMNO/A USUARIO/A.

Durante las acciones de veeduría la Sra. Inés Astete Torres miembro del CAE hizo notar que hay mucho rechazo por la conserva de pescado en aceite vegetal de la marca "El Taita" que se prepara casi todos los días de la semana. Así mismo dijo que los niños ya no quieren consumir la conserva de pescado en aceite vegetal, es por eso se está variando en las comidas; el CAE solicita al programa la variación de productos. Se pudo observar que en la dosificación – combinación de alimentos que son para 5 días de la semana, 4 días se prepara la conserva de pescado en aceite vegetal.

Con fecha. 24/03/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Los alumnos sienten rechazo por el pescado por se atendía hasta en 4 oportunidades por semana.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos que por los niños sienten hostigamiento por el pescado.

- Debido a que en la combinación de la primera entrega se tenía hasta en 4 oportunidades la preparación de algún plato con base de pescado se percibió la molestia del usuario debido al hostigamiento por parte del usuario, por ello se tomó como alternativa la incorporación de adicionar nuevos productos por acción de los padres de familia para variar los menús como estrategia para mejorar la aceptación de los menús por parte de los usuarios, Este punto está relacionado con lo alertado en el punto crítico uno es por esta misma razón se preparan otros paltos como desayuno escolar para mitigar el hostigamiento.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado se tomaron las siguientes acciones.

- Se informa al CAE los tipos de casatas tito A, B y C para que se puede entender la variedad de productos.

Se realiza la asistencia técnica explicando al CAE sobre la diferencia del tipo canasta por entrega, así mismo, se explica los motivos de los intercambios que se presentó con relación a la leche por el pescado, además, se explica sobre la normativa de la leche con su especificación técnica y la falta de producción nacional para cubrir la demanda nacional en la imagen 13 se puede apreciar los intercambios y las canastas programadas para las entregas de los alimentos en la IE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 13. Se realiza madres de familias que realizan la distribución de los alimentos con instrumentarias adecuadas.

CANASTA TIPO A: PRIMERA Y SEGUNDA ENTREGA	
ALIMENTO	CRONOGRAMA DE ATENCIÓN
AZÚCAR RUBIA	PRIMERA ENTREGA: DEL 13 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2023
ARROZ	
HOJUELA DE AVENA CON QUINUA	
HARINA EXTRUIDA DE MAÍZ	
HOJUELA DE AVENA CON KIWICHA	
LECHE EVAPORADA	
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
HABA PARTIDA	
GALLETA CON QUINUA	
GALLETA CON KIWICHA	
ACEITE	
CHARQUI	
TRIGO	
LENTEJA (ALMUERZO)	
INTERCAMBIOS	
INTERCAMBIO PRIMERA ENTREGA: CONSERVA DE PESCADO EN LUGAR DE LECHE EVAPORADA	
INTERCAMBIO SEGUNDA ENTREGA: NINGUNO	

Menú Tipo	N°	Bebible	Componente Solido	Almuerzo
A	1	LECHE (E) + HARINA EXTRUIDA MAIZ + AZUCAR	GALLETA CON QUINUA	PESCADO EN ACEITE + ARROZ + HABA (P) + ACEITE
	2	AVENA CON QUINUA + AZUCAR	PESCADO EN ACEITE + ARROZ + HABA (PARTIDA) + ACEITE	CHARQUI + TRIGO + ACEITE
	3	LECHE (E) + AVENA CON QUINUA + AZUCAR	GALLETA CON KIWICHA	PESCADO EN ACEITE + ARROZ + ACEITE
	4	AVENA CON KIWICHA + AZUCAR	CHARQUI + TRIGO + ACEITE	PESCADO EN ACEITE + ARROZ + HABA (P) + ACEITE
	5	LECHE (E) + HARINA EXTRUIDA MAIZ + AZUCAR	GALLETA CON QUINUA	CHARQUI + ARROZ + LENTEJA + ACEITE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CANASTA TIPO B: TERCERA, CUARTA Y SEPTIMA ENTREGA (ITEM ACOBAMBA Y TARMA)	
ALIMENTO	CRONOGRAMA DE ATENCIÓN
AZÚCAR RUBIA	TERCERA ENTREGA: DEL 25 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DEL 2023
ARROZ FORTIFICADO	
HARINA DE PLATANO	
HARINA EXTRUIDA DE MAÍZ	
HOJUELA DE AVENA CON QUINUA	
HOJUELA DE AVENA CON MACA	
LECHE EVAPORADA	
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CUARTA ENTREGA: DEL 30 DE JUNIO AL 17 DE AGOSTO DEL 2023.
LENTEJA	
ARVEJITA PARTIDA	
TRIGO	
CHARQUI	SEPTIMA ENTREGA: DEL 30 OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023.
GALLETA CON QUINUA	
ACEITE	
CHOCOLATE	
CONSERVA DE SANGRECITA	
INTERCAMBIOS	
INTERCAMBIO TERCERA ENTREGA: CONSERVA DE PESCADO EN LUGAR DE LECHE EVAPORADA	
INTERCAMBIO CUARTA ENTREGA: CONSERVA DE CARNE DE POLLO EN LUGAR DE LECHE EVAPORADA	
*PAPA NATIVA: ITEM TARMA Y ACOBAMBA (DISTRITOS DE TARMA, ACOBAMBA, LA UNION, PASCAMAYO, TAPO Y HUARICOLCA)	

Menú Tipo	Nº	Bebible	Componente Sólido	Almuerzo
B	1	AVENA CON MACA + AZUCAR	PESCADO EN ACEITE + ARROZ (F) + ARVEJA + ACEITE	SANGRECITA + ARROZ (F) + PAPA NATIVA + ACEITE
	2	LECHE (E) + HARINA PLATANO + AZUCAR	GALLETA CON QUINUA	PESCADO EN ACEITE + ARROZ (F) + ARVEJA + ACEITE
	3	AVENA CON QUINUA + CHOCOLATE + AZUCAR	CHARQUI + TRIGO + LENTEJA + ACEITE	SANGRECITA + ARROZ (F) + PAPA NATIVA + ACEITE
	4	LECHE (E) + HARINA EXTRUIDA MAIZ + AZUCAR	GALLETA CON QUINUA	PESCADO EN ACEITE + ARROZ (F) + LENTEJA + ACEITE
	5	AVENA CON MACA + AZUCAR	SANGRECITA + ARROZ (F) + PAPA NATIVA + ACEITE	CHARQUI + TRIGO + PAPA NATIVA + ACEITE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 2 columns: ALIMENTO and CRONOGRAMA DE ATENCIÓN. Lists food items like AZÚCAR RUBIA, ARROZ FORTIFICADO, etc., and delivery periods: QUINTA ENTREGA: DEL 18 DE AGOSTO AL 22 DE SETIEMBRE DEL 2023. and SEXTA ENTREGA: DEL 25 SETIEMBRE AL 27 OCTUBRE DEL 2023.

Table with 5 columns: Menú Tipo, N°, Bebible, Componente Solido, Almuerzo. Lists menu items for type 'C' with details on beverages, solid components, and lunches.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De las imágenes 13 se puede apreciar los tipos de canastas y la diferencia de productos por canasta A, B y C. También se deja claro los intercambios que hay con referencia a la leche por pescado.

- De la misma forma se consolidó el acta de compromisos que los niños puedan consumir los menús preparados por el programa.

Imagen 14. Acta de compromiso por parte del CAE para mejorar los procesos de alimentación alimentaria

5. En el punto crítico 5 los acuerdos es que se enseñara a los estudiantes sobre el alto valor nutricional de los alimentos del programa Nacional de Alimentación Escolar para generar hábitos en los niños para que puedan consumir los desayunos, también por parte del programa también se deja constancia que los alimentos se entregados varían por las entregas de acuerdo a las canastas, Como ejemplo se cita la diferencia entre las canastas de tipo A y B que de la entrega son las entregas 1 y 2 para la canasta A y las entregas 3 y 4 para las canasta B, existen diferencias significativas entre ambas canastas.

Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Los alumnos de la IE 30743 San Antonio de Padua consumen los alimentos preparados por las madres de familia, además, los docentes de aula incentiva el consumo en su totalidad en la imagen 15 puede apreciar el consumo por parte de los niños de la IE.

Imagen 14. Acompañamiento a los estudiantes en el consumo de los alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 14. Acompañamiento a los estudiantes en el consumo de los alimentos.



Conclusión: Con fecha 24/03/2024 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que los niños sintieron hostigamiento por la excesiva combinación del pescado, los motivos son porque a la semana está saliendo hasta en 4 oportunidades el pescado, tomando acciones correctivas respectivas logrando realizar la asistencia técnica de las combinaciones y las dosificaciones para la diversificación de platos a base de los insumos que brinda el PNAEQW. El caso se concluye FUNDADO.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que en la IE no se cocina de acuerdo con las combinaciones sino se realizan otros platos como la patasca, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el comité CAE firma un compromiso para preparar los menús de acuerdo con lo propuesto por el programa, El caso se concluye FUNDADO.
- 5.2 Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que las madres de familia no usan indumentaria, por motivos que en la IE No tiene personal administrativos ni docentes por el proceso de adjudicación se demora no teniendo el apoyo en el control de los padres de familia, tomando acciones correctivas respectivas como asistencia técnica responsable de control a las madres de familia se loro que las madres de familia usen las indumentarias adecuadas, además, se el personal administrativo revisa todos los días. El caso se concluye FUNDADO.
- 5.3 Con fecha 24/03/2023 realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que se realiza la observación sobre el horario de distribución de clases que es a las 10:30 de la mañana, los motivos por las que sirvieron a ese horario son porque hay mayor aceptación por los niños ya de casa toman lo desayunos en familia, tomando acciones correctivas respectivas se logro que el CAE pueda atender a los niños al



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

inicio de clases como dice la normativa N° 004-2023-DREJ. El caso se concluye FUNDADO.

- 5.4** Con fecha 24/03/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que los madres de familia que realizan las distribución de los alimentos no usa la indumentaria correspondientes por motivos, que no se contaba con personal de apoyo en la IE, quien pueda realizar trabajo control de calidad de la madres de familia, tomando acciones correctivas respectivas se logros brindar asistencia técnica al CAE para el cumplimiento del uso de las indumentarias adecuadas, El caso se concluye FUNDADO.
- 5.5** Con fecha 24/03/2024 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que los niños sintieron hostigamiento por la excesiva combinación del pescado, los motivos son porque a la semana está saliendo hasta en 4 oportunidades el pescado, tomando acciones correctivas respectivas logrando realizar la asistencia técnica de las combinaciones y las dosificaciones para la diversificación de platos a base de los insumos que brinda el PNAEQW. El caso se concluye FUNDADO.

VI. RECOMENDACIONES.

- 6.1** Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2** e recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

EDERSON PABLO CAMARGO LEONARDO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

ECL





PERU

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialMinisterio
de Producción, Comercio
e IndustriasPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
DALI WARMA"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**ACTA DE REUNIÓN****AGENDA**

1. Combinaciones del menú escolar
2. Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de los alimentos
3. Normativa vigente sobre el servicio alimentario.
4. Hábitos de alimentación saludable
- 5.

HORA DE INICIO:	11:30	FECHA: 07/07/2023
HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Natividad Ponce Chuco	21136560	I.E. 30743	Padre de Familia
2	Sara Avila Franco	47936510	I.E. 30743	Padre de Familia
3	Idalith Caire Coraova	77803709	I.E. 30743	Padre de Familia
4	Liz Limaymanta Enriquez	41166371	I.E. 30743	Padre de Familia
5	Elizabeth Navarro Roman	21109975	I.E. 30743	Padre de Familia
6	Elizabeth Huaman Choquetuanca	44943551	I.E. 30743	Padre de Familia
7	Eddy W3 Parades Terrel	72074113	I.E. 30743	Padre de Familia
8	Armanda Chagua Ramos	21107779	I.E. 30743	Padre de Familia
9	Maria Parian Ingaroca	74479655	I.E. 30743	Padre de Familia
10	Jhessy Garcia Baldeon	70351742	I.E. 30743	Padre de Familia
11	Monica Orihucla Sanchez	70351311	I.E. 30743	Padre de Familia
12	Eva Cruz Medrano	46981152	I.E. 30743	Padre de Familia
13	Betty Meza Leon	44980377	I.E. 30743	Padre de Familia

DESARROLLO DE LA REUNION Y ACUERDOS

Siendo las 11.30 de 07/06/2023 en la IE 30743 San Antonio de Padua, se inicia la asistencia técnica donde se desarrolla temas como: combinaciones de los menús escolares, buenas prácticas de manipulación e higiene de los alimentos, Normativa vigente sobre servicio alimentario y hábitos de alimentación saludable, luego de la presentación por parte del Ing. Edersonn Pablo Camargo Leonardo monitor de gestión local, se da paso a las preguntas por parte del comité CAE además de padres de familia, luego de absolución de las dudas se pasa a suscribir los acuerdos por parte del comité de CAE de la IE.

1. Sobre el punto crítico 1. los menús para la preparación de los alimentos serán de acuerdo con la dosificación y combinación emitidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar, limitando la voluntad de los padres de familia en la preparación de platos variados con adición de sus productos de la zona, se concluye así, que se usarán los alimentos del programa para preparación de los menús escolares, esta acción de mitigación sobre el punto crítico 1. alertado por el comité de vigilancia y transparencia cuidada, también se deja constancia que el CTVC al observar el punto crítico uno se contradice con el punto crítico 5, donde manifiesta que el consumo de los alimentos no es agradable y no es aceptado por los estudiantes, es por ello por lo que no se diversifico los menús con otros productos de la zona para preparación de platos.
2. Sobre el punto 2. se tomo como acción correctiva la vigilancia para el cumplimiento del uso de los implementos como: protector de cabello, mascarillas y mandil además del cuidado en la higiene personal, como acciones el personal se servicio realizara verificación diaria a los padres

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de familia que les toca cocinar, se controlara a diario a los padres de familia que preparan los desayunos escolares.

3. El acuerdo para el punto crítico 3 se realiza las correcciones sobre el horario de consumo de los alimentos se realiza con se estipula en los lineamientos del la resolución directiva N°004-2023/DREJ, donde refiere que los alimentos se deben consumir antes del inicio de clases, para ello el comité de CAE realiza la acción correctiva para los desayunos escolares sean servidos al inicio de clases, así mismo, los padres de familia se comprometen empezar la preparar los desayunos desde muy temprano para que puedan quedar listo para las 08:00 hora de los días de clases.
4. Para la alerta del punto 4 el comité CAE se compromete a que las personas que distribuyen los alimentos deberán usar los las indumentarios adecuadas como protector de cabello, mascarillas y mandil para el traslado de los alimentos, ademes, se tendrá el control por parte del personal de servicio quien estará a cargo de la revisión diarias de los padres de familia que realizan la acción de la distribución de los alimentos.
5. En el punto crítico 5 los acuerdos es que se enseñara a los estudiantes sobre el alto valor nutricional de los alimentos del programa Nacional de Alimentación Escolar para generar hábitos en los niños para que puedan consumir los desayunos, también por parte del programa también se deja constancia que los alimentos se entregados varían por las entregas de acuerdo a las canastas, Como ejemplo se cita la diferencia entre las canastas de tipo A y B que de la entrega son las entregas 1 y 2 para la canasta A y las entregas 3 y 4 para las canasta B, existen diferencias significativas entra ambas canastas.

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CELULAR	FIRMA
1	NATIVIDAD PONCE CHUCO		





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2	SARA NITA FINCO	925970735	
3	HIDALITH CAIRE CORDOVA		
4	Luz Limaymante Encigüig	951341320	
5	Elisabeth Navarro Roman		
6	Elisabeth Huaman Choquehuana	964273562	
7	EDDY LUZ PAREDES TERREI	921123380	
8	Bernarda Rojas Ramos	2110	
9	María Paman Hingoruca	941750608	
10	Jhessy Garcia Baldeón	961894032	

Monica Tribuela Sanchez 964131753

EVA Cruz Madrano 98981152

Betty Hoga Leon 972109400

Miriam Astete Torres
 DIRECTORA
 C.A. 1821135472

LEONARDO ERICSON PABLO
 INGENIERO AGRICOLA INDUSTRIAL
 CP N° 211786